

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE LA
PROBLEMÁTICA EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LXVIII LEGISLATURA**

Chihuahua, Chih., a 29 de agosto de 2025

**DIPUTADA ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE. -**

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la **Comisión Especial para la Atención Inmediata de la Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.**

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

PRESIDENCIA

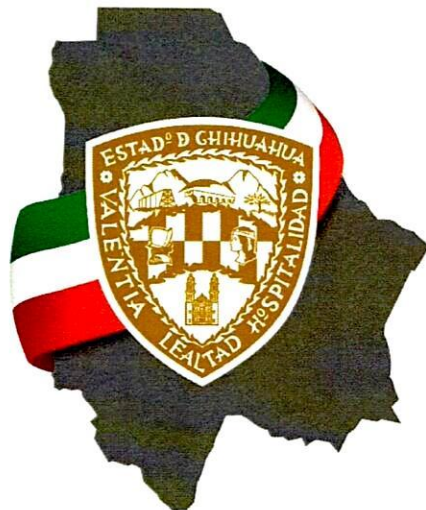
ATENTAMENTE

29 AGO 2025

AS
T. 17

DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES H. CONGRESO DEL ESTADO

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE LA
PROBLEMÁTICA EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LXVIII LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE LA PROBLEMÁTICA EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

01 SEPTIEMBRE 2024 – 31 AGOSTO 2025

**DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES
PRESIDENTE**

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE LA PROBLEMÁTICA EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LXVIII LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE LA PROBLEMÁTICA EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

INTEGRANTES



**Dip. Óscar Daniel Avitia
Arellanes**
Presidente
Distrito III. Juárez
Partido Morena



**Dip. Yesenia Guadalupe Reyes
Calzadías**
Secretaria
Distrito I. Nuevo Casas Grandes
Partido Acción Nacional



Dip. Pedro Torres Estrada
Vocal
Representación Proporcional
Partido Morena



Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente
Vocal
Distrito XVII. Chihuahua
Partido Acción Nacional

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE LA PROBLEMÁTICA EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LXVIII LEGISLATURA



Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre
Vocal
Distrito XXVI. Guachochi
Partido Revolucionario Institucional



Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma
Vocal
Representación Proporcional
Movimiento Ciudadano



Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo
Vocal
Representación Proporcional
Partido Verde



Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco
Vocal
Distrito VI. Juárez
Partido del Trabajo

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE LA PROBLEMÁTICA EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LXVIII LEGISLATURA

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **08 de mayo de 2025, al 31 de agosto del año 2025**, dentro del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Octava Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, la tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de P residente de la **Comisión Especial para la Atención Inmediata de la Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua**, me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este año de ejercicio legislativo, se ha reunido en **03** ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas que nos fueron turnadas.

Además, fue turnado **02** asuntos para su análisis y en su caso, dictaminar las iniciativas de Ley, de Decreto y demás asuntos, a través de un trabajo plural y coordinado con los integrantes de la Comisión.

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE LA PROBLEMÁTICA EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LXVIII LEGISLATURA

- **Asuntos turnados a la fecha: 02**

No.	DESCRIPCIÓN.
1	Asunto 743 Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de adicionar el Capítulo Quinto a la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, a fin de establecer sanciones para aquellas personas servidoras públicas, que incurran en la omisión de enterar las cuotas, aportaciones o cuotas sociales o descuentos, ante Pensiones Civiles del Estado. Iniciador o Promovente: Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Edith Palma Ontiveros (MORENA), Dip. Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Dip. Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Dip. Jael Argüelles Díaz (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Pedro Torres Estrada (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)
2	Asunto 868 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, a fin de implementar un sistema de retiro, pensión y jubilación extraordinaria a los integrantes de los cuerpos de policías estatales. Iniciador o Promovente: Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI)

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE LA PROBLEMÁTICA EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LXVIII LEGISLATURA

Otros:

Se rindió un informe por parte del Director General de Pensiones Civiles del Estado, el Dr. Heriberto Miranda Pérez, sobre el estado actual de Pensiones Civiles del Estado.

- **Numero de Reuniones de Comisión: 03**

1. 08 de Mayo de 2025, 09:00 horas.
2. 29 de Mayo de 2025, 10:00 horas.
3. 05 de Agosto de 2025, 11:00 horas.



COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE LA PROBLEMÁTICA EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LXVIII LEGISLATURA

